

PROGRAMA FORMATIVO

CURSO REDOTRI AVANZADO DE GESTIÓN DEL IPR

Logroño, 20-22 Octubre de 2010

DATOS GENERALES DEL CURSO

Denominación

Curso RedOTRI avanzado de Gestión del IPR

Objetivo general

Profundizar en el conocimiento de las herramientas disponibles para la protección de los resultados de investigación.

Objetivos específicos

Al finalizar la acción formativa los alumnos:

- Estarán familiarizados con las búsquedas de información tecnológica, con atención especial a las menos usadas habitualmente.
- Podrán elaborar, con la ayuda del profesor, una memoria de patente a partir de la información básica proporcionada por un investigador.
- Conocerán los criterios de valoración de requisitos de Patentabilidad que se manejan en las oficinas de patentes.

Requisitos de acceso del alumnado

A los participantes se les supone un cierto nivel de conocimiento en protección de la tecnología.
Preferentemente, los alumnos deben haber realizado el curso de técnicos de OTRI.

Modalidad

Presencial.

Número de alumnos/as

30.

Relación secuencial de los módulos:

El curso estará distribuido en 3 unidades temáticas básicas:

1. **Unidad temática 1:** Búsqueda de información tecnológica.
2. **Unidad temática 2:** Redacción de patentes.
3. **Unidad temática 3:** Criterios para la evaluación de los requisitos de patentabilidad.

Metodología de Impartición

El curso se desarrollará siguiendo una metodología expositiva atendiendo a su contenido teórico y conceptual, participativa en tanto que propiciará el análisis, la discusión y las aportaciones de los asistentes sobre el tema tratado, y práctica por cuanto una parte sustancial del programa está consagrado a la realización de ejercicios para la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Evaluación

Para conocer si se han alcanzado y en qué medida los objetivos del curso, se evaluarán cada uno de los distintos ámbitos del aprendizaje, en concreto:

- ✓ Evaluación formal del aprendizaje: se buscará determinar en qué grado el alumnado ha alcanzado el nivel exigido en los objetivos del curso. En las unidades temáticas 1 y 2, se propondrá a los alumnos ejercicios prácticos. En la unidad temática 3, la evaluación se hará mediante un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas para marcar una como correcta. El alumno recibirá un **certificado de aprovechamiento** con la calificación obtenida.
- ✓ Evaluación de la transferencia al puesto de trabajo: pretende conocer en qué medida los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes aprendidas han sido aplicadas en la actividad diaria del puesto de trabajo. Para lo cual, a partir de los tres meses de la realización del curso, desde la Secretaría Técnica de RedOTRI se pedirá al alumno la cumplimentación vía on-line de un cuestionario diseñado a tal efecto.
- ✓ Evaluación del impacto en la OTRI: un tercer objetivo de la evaluación será averiguar las repercusiones del curso sobre las necesidades tanto del empleado como de la organización. El responsable del alumno en la organización rellenará un formulario on-line específico, que igualmente le será solicitado desde la Secretaría Técnica de RedOTRI.

Además, al final del curso, el alumno contestará un **cuestionario de satisfacción** sobre los contenidos, el profesorado, la metodología, los medios técnicos e instalaciones y, en general, sobre otros aspectos de su organización e impartición.

Control de asistencia

A lo largo del curso se realizará un control de asistencia en cada una de las sesiones para, una vez finalizado, hacer entrega de un certificado de asistencia al alumno, siempre y cuando éste haya asistido al menos al 90% de las sesiones.

Duración

Conocimientos teóricos	8 horas
Actividades prácticas	8 horas
Total	16 horas

Lugar de impartición

Aula 101
Edificio Científico Tecnológico de la Universidad de La Rioja
C/ Madre de Dios, 51
Logroño

Coordinador técnica

Raquel Sanz Martínez
Email: otri@adm.unirioja.es
Teléfono: 941 299 557

Equipo didáctico

- ✓ Equipo informático conectado a internet
- ✓ Pizarra de apoyo
- ✓ Cañón proyector
- ✓ Ordenadores para los alumnos

Material para el alumno

- ✓ Bolsa portafolios
- ✓ Carpeta incluyendo todo el material didáctico
- ✓ Cuestionario de satisfacción
- ✓ Díptico resumen del programa
- ✓ Bloc de notas y bolígrafo

Material didáctico

- ✓ Programa
- ✓ Texto formativo
- ✓ Presentación Power Point
- ✓ Ejercicios
- ✓ Artículos

Instalaciones

- ✓ Aula de 150 m2

CALENDARIO PREVISTO

	Miércoles, 20	Jueves, 21	Viernes, 22
9:00		La redacción de solicitudes de patente (I)	Gestión de derechos de propiedad industrial (I)
9:30	Entrega de documentación y presentación		
10:00 - 11:30	Búsqueda en fuentes de información tecnológica (I)		
11:30	Pausa - Café	Pausa - Café	Pausa - Café
12:00 - 14:30	Búsqueda en fuentes de información tecnológica (II)	La redacción de solicitudes de Patente (II)	Gestión de derechos de propiedad industrial (II)
14:30 - 16:30	Comida	Comida	
16:30 - 18:30		Consultas personalizadas*	
...			
21:30		CENA OFICIAL	

* Los participantes deben dirigir previamente sus solicitudes de consulta al director del curso, quien preparará un horario de atención a las solicitudes recibidas.

PROFESORADO

Juan Martínez Armesto

Licenciado en química y doctor en química industrial en la Universidad de Sevilla, actualmente desempeña el cargo de Coordinador Técnico del CSIC en Andalucía. Tiene experiencia en gestión de la investigación y en transferencia tecnológica desde enero de 1988, como examinador de patentes en la Oficina Europea de Patentes (Munich). Desde abril de 1992 trabaja en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aunque con una interrupción de dos años en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Tiene experiencia en el examen de aproximadamente 120 patentes, así como en vistas orales de examen y oposición. En colaboración con los investigadores ha redactado alrededor de 140 solicitudes de patente. Como docente ha participado en diversos seminarios sobre derechos de propiedad industrial organizados por el CSIC y la Red de centros de enlace, siendo profesor habitual de los cursos sobre propiedad industrial organizados por RedOtri.

Björn Marcel Jürgens

Es licenciado en Documentación por la Universidad de Granada, donde obtuvo asimismo el doctorado en esa misma titulación. Posee asimismo la diplomatura en Gestión de la Información en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Darmstadt (Alemania). Desde junio de 2005 desempeña el cargo de Técnico en el Centro de Información Tecnológica y de la Propiedad Industrial de Andalucía (CITPIA) y el Centro de Enlace SEIRC (South European Innovation Relay Center).

Con una carrera profesional muy diversificada, cuenta con experiencia en el ámbito público y privado como consultor de vigilancia tecnológica y proyectos de investigación, y en el ámbito investigador, siendo miembro actualmente del Grupo de Investigación "SCIMAGO".

Gabriel González Limas

Jefe de Servicio de Patentes Químicas II (Biotecnología y Alimentación), del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de la Oficina Española de Patentes y Marcas, es Doctor en CC. Biológicas por la Universidad Complutense Madrid. Ha representado a la OEPM en varias actividades internacionales, y ha participado en el desarrollo de la Norma AENOR UNE 166006-2006EX sobre gestión de Vigilancia Tecnológica. También ha sido representante de la OEPM en el CREST-OMC Expert Group Meeting on IPR.

Tiene experiencia docente como integrante del grupo de expertos en Novedad y Actividad Inventiva y de la implantación del PCT, habiendo sido ponente en distintas tareas de formación en estas materias, tanto al personal de la OEPM, como a personal extranjero. También ha sido parte del grupo de formadores sobre temas de Propiedad Industrial para los cursos de REDEPYME en España y ha sido ponente en otros eventos relacionados con Propiedad Industrial en España, en ocasiones en colaboración con la OMPI (WIPO) sobre distintos aspectos de patentes y propiedad industrial en Latinoamérica, y en cursos y seminarios sobre Propiedad Industrial en Universidades, Centros Públicos de Investigación, Parques y Centros Tecnológicos, así como Centros Regionales de Patentes.

Gustavo Fúster Olaguíbel

Licenciado en Farmacia, ha obtenido el Master en Biotecnología en Aliter, escuela internacional de negocios.

Tiene experiencia como Agente europeo de patentes y como Agente español de patentes, actualmente desempeña el cargo de director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía (OTT-SSPA).

Su experiencia profesional se completa como director de patentes de Pons Patentes y Marcas y como director del departamento de patentes del grupo Genetrix.

Cuenta con experiencia como docente en el Instituto de Empresa (IE) y en la Escuela de Organización Industrial (EOI)

Denominación del módulo 1.- BÚSQUEDA EN FUENTES DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Objetivo específico del módulo

Que el alumno conozca la importancia de las fuentes de información tecnológica y saber las técnicas de interpretación y análisis de dicha información.

Objetivos operativos

1. Conocer la importancia de las Bases de Datos de patentes.
2. Conocer otras fuentes de información tecnológica relevantes.
3. Adquirir técnicas de búsqueda para la explotación de estas bases de datos.
4. Ser capaz de acceder a la información contenida en las bases de datos orientales más importantes.
5. Conocer técnicas de interpretación y análisis de información tecnológica.

Duración

4 horas

Contenidos

- 1 EL VALOR DE LA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA.
- 2 BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA.
- 3 BASES DE DATOS ESENCIALES PARA UNA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA.
- 4 BÚSQUEDAS "ON LINE" EN BASES DE DATOS.
- 5 EJERCICIOS PRÁCTICOS.

Profesorado: Björn Marcel Jürgens

Denominación del Módulo 2.- LA REDACCIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTE

Objetivo Específico del Módulo

Que el alumno conozca los aspectos relativos a la redacción de solicitudes de patentes

Objetivos operativos:

Los objetivos operativos del módulo son los siguientes:

1. Detectar la unidad de invención.
2. Conseguir claridad en las reivindicaciones de una patente.
3. Redactar memorias de patentes con suficiencia en su descripción.

Duración

5 horas.

Contenidos

- 1 CLARIDAD DE LAS REIVINDICACIONES.
- 2 LA SUFICIENCIA DE LA DESCRIPCIÓN.
- 3 CASO PRÁCTICO.

Profesorado: Gabriel González Limas

Denominación del Módulo 3.- GESTIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA NOVEDAD Y DE LA ACTIVIDAD INVENTIVA.

Objetivo Específico del Módulo

Que el alumno conozca las particularidades de la gestión de los derechos de propiedad industrial en diversos ámbitos: empresas, OPIs/Universidades.

Que el alumno maneje los criterios utilizados por los examinadores de las oficinas de patentes para evaluar la novedad y la actividad inventiva.

Objetivos operativos

1. Mostrar experiencias de gestión de los derechos de propiedad industrial en diversos ámbitos.
2. Explicar y aplicar los criterios para la determinación de novedad.
3. Explicar y aplicar los criterios para determinar la actividad inventiva.

Duración

5 horas

Contenidos

1. GESTIÓN DE IPR EN UNA EMPRESA.
2. GESTIÓN DE IPR EN UNA UNIVERSIDAD U OPI.
3. CONSIDERACIONES QUE INTERVIENEN EN LA DETERMINACIÓN DE NOVEDAD.
4. CONSIDERACIONES PARA DETERMINAR LA ACTIVIDAD INVENTIVA.
5. INDICIOS SECUNDARIOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD INVENTIVA.

Profesorado: Gustavo Fúster Olaguíbel